

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 16

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>PEDRO BARACUTAO GARCIA OSPINA</b>
Partido o Movimiento	<b>Partido Comunes</b>
Circunscripción	<b>Antioquia</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023</b>
Correo Institucional	<b>Pedro.garcia@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b></p>
<p><b>Información mínima obligatoria</b></p> <p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<p><b><u>Ponencias</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PL 086 DE 2021, "por medio de la cual se declara patrimonio cultural e inmaterial de la nación las exposiciones, ferias y festivales equinos y se dictan otras disposiciones para su fomento y promoción"</li> </ul> <p>Autores: PAOLA ANDREA HOLGUIN MORENO (SENADORA CENTRO DEMOCRATICO) JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ (SENADOR CENTRO DEMOCRATICO) CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE (REPRESENTANTE CENTRO DEMOCRATICO) JUAN PABLO CELIS VERGEL, ESTEBAN QUINTERO CARDONA (SENADOR CENTRO DEMOCRATICO) Ponentes: EDUAR ALEXIS TRIANA (Coordinador Ponente) y PEDRO BARACUTAO GARCIA (ponente)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PL 040 DE 2021, "Por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el encuentro nacional del tiple de Envigado, Antioquia, y todas sus manifestaciones culturales"</li> </ul> <p>Autor: JULIAN PEINADO RAMIREZ (REPRESENTANTE PARTIDO LIBERAL) JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO (SENADOR LIBERAL) JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT (REPRESENTANTE LIBERAL) CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA (REPRESENTANTE LIBERAL) ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ (SENADOR LIBERAL) CÉSAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO Ponentes: PEDRO BARACUTAO (Coordinador Ponente) y LUIS CARLOS OCHOA (ponente)</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 16

- PL 371 DE 2021, "Por medio de la cual se modifica el artículo 122 de la ley 30 de 1992" La presente ley tiene como propósito procurar el acceso progresivo de las personas a las Instituciones de Educación Superior, mediante la adopción de estrategias que faciliten su permanencia durante la actividad académica, eliminando barreras injustificadas que garanticen la eficacia del derecho a la educación.

Autor: ANA MARIA CASTAÑEDA GÓMEZ (SENADORA CAMBIO RADICAL) MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER (REPRESENTANTE PARTIDO DE LA U) MILENE JARAVA DIAZ (REPRESENTANTE PARTIDO OPCION CIUDADANA) MONICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA, KARINA ESTEFANÍA ROJANO PALACIO, EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO, MONICA MARIA RAIGOZA MORALES Ponentes: LINA MARIA GARRIDO (Coordinador Ponente) PEDRO BARACUTAO (ponente)

- PL 022 DE 2022, Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992" Esta iniciativa tiene por objetivo general, generar conciencia en el Gobierno Nacional, Congreso de la República, sector público y privado, instituciones de educación superior y la sociedad en general, sobre la necesidad de buscar medidas que permitan la accesibilidad de personas en situación de discapacidad a la educación superior, debido a que mejora la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad.

Autor: DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS (representante partido de la U Ponentes: DIEGO CAICEDO (Coordinador Ponente) PEDRO BARACUTAO (ponente)

- PL 188 DE 2022. Por medio de la cual se exonera a todas las personas con discapacidad del pago del 100% de tasas y tarifas de peajes por todas las carreteras y autopistas de Colombia, modificando y adicionando artículos de la ley 105 de 1993. y se dictan otras disposiciones. Esta ley tiene por objeto exonerar a todas las personas con discapacidad del pago del 100% de tasas y tarifas de peajes por todas las carreteras y autopistas de Colombia, sin importar, si la Administración o manejo del peaje está a cargo del Estado, o de entes privados, o mixto producto de las alianzas publico privadas, es decir, los peajes concesionados.

Autor: SANDRA RAMIREZ LOBO, IMELDA DAZA COTES, JULIAN GALLO CUBILLOS, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA (SENADORES COMUNES), CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, JAIRO REINALDO CALA SUAREZ, PEDRO BARACUTAO GARCIA OSPINA, GERMAN JOSE GOMEZ LOPEZ (REPRESENTANTES COMUNES) Ponentes: PEDRO BARACUTAO (Coordinador Ponente) DANIEL CARVALHO (ponente)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 16

- PL 132 DE 2022. “Por medio de la cual se fortalecen los derechos parentales y se garantiza el pluralismo en el ámbito de la educación sexual impartida al interior de los establecimientos educativos y se dictan otras disposiciones”. El objeto de esta ley es asegurar el goce y ejercicio efectivo del derecho preferente de los padres de educar a sus hijos menores de edad, a fin de que estos últimos reciban una educación sexual que sea acorde con sus convicciones, al interior de los establecimientos educativos públicos y privados.

Autor: OSCAR MAURICIO GRIALDO HERNANDEZ (SENADOR CONSERVADOR), NICOLAS ALVEIRO ECHEVERRY ALVARAN (SENADOR CONSERVADOR), MANUEL ANTONIO VIGUEZ PIRAQUIVE (SENADOR MIRA Y COLOMBIA JUSTA Y LIBRE), CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON (SENADOR MIRA Y COLOMBIA JUSTA Y LIBRE), NADYA GEORGETTE BLEL SCAF (SENADORA CONSERVADORA) LUIS MIGUEL LOPEZ ARISTIZABAL (REPRESENTANTE CONSERVADOR) Ponentes: INGRID SOGAMOSO (Coordinador Ponente) SUSANA GOMEZ CASTAÑO PEDRO BARACUTAO (Ponentes)

- PL 070 de 2022 “Por medio de la cual se elimina el cobro a los derechos de grado para estudiantes de instituciones públicas de educación superior, se modifica el artículo 122 de la ley 30 de 1992 que establece los “fundamentos de la educación superior” Eliminar la facultad que tienen las Instituciones de Educación Superior de carácter público en Colombia de realizar el cobro de los derechos de grado de los estudiantes para facilitar a los graduados no titulados la obtención de sus diplomas profesionales del nivel pregrado.

Autor: H.S.ANA MARIA CASTAÑEDA GÓMEZ H.R.ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS , H.R.HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ , H.R.JUAN LORETO GÓMEZ SOTO , H.R.JUAN CARLOS LOZADA VARGAS , H.R.LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN , H.R.JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT Ponentes: LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN (Coordinador Ponente) PEDRO BARACUTAO GARCÍA OSPINA (ponente)

### **Autoría:**

- 188/22 Por medio de la cual se exonera a todas las personas con discapacidad del pago del 100% de tasas y tarifas de peajes por todas las carreteras y autopistas de Colombia, modificando y adicionando artículos de la Ley 105 de 1993 y se dictan otras disposiciones. [Exonera a todas las personas con discapacidad del pago del 100% de peajes]
- 70/22 Por medio de la cual se elimina el cobro a los derechos de grado para estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior, se modifica el artículo 122 de la Ley 30 de 1992 que establece los “Fundamentos de la Educación Superior”. [Eliminación derechos de grado]
- 22/22 Senado Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 16

- artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. [Inclusión de personas con discapacidad a la educación superior]
- Senado: 169/22 Por medio del cual se establece una tarifa diferencial para los sistemas de transporte masivo y se dictan otras disposiciones. [Tarifa diferencial en sistemas de transporte masivo]
  - Senado: 43/22 Por medio del cual se brindan garantías para acceso a salud para la población rural, y se crea el plan nacional de salud rural. [Plan nacional de salud rural]
  - Senado: 44/22 Por la cual se establece un régimen especial de parques con campesinos para las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que presentan situaciones de uso, ocupación y tenencia, así como se dictan otras disposiciones. [Régimen especial de parques con campesinos.]
  - Senado: 45/22 Por medio de la cual se fortalecen las plazas de mercado públicas del país, se promueve la conservación de su patrimonio cultural y se mejoran como espacio para la comercialización de los productos provenientes de la economía campesina, familiar y comunitaria y se estimula la economía solidaria, se impulsan los mercados campesinos y se dictan otras disposiciones. [Fortalece las plazas de mercado públicas]
  - Senado: 47/22 Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones. [Protección de la pequeña producción tradicional de panela]
  - Senado: 48/22 Por medio del cual se separa la subdirección de la red terciaria de la subdirección de la red férrea, se delimita sus funciones y se dictan otras disposiciones. [Redes viales y férreas]
  - Senado: 49/22 Por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, se reglamenta la jornada laboral diurna y se dictan otras disposiciones. [Reglamenta la jornada laboral diurna]
  - Senado: 50/22 Por medio de la cual se crea la política pública de educación rural en Colombia. [Crea la política pública de educación rural]
  - No. de proyecto en Senado: 52/22 Por medio del cual se reconoce y reglamenta las guardias campesinas como mecanismo comunitario de protección permanente a la vida, el ambiente, el territorio y la identidad campesina y se dictan otras disposiciones. [Guardias campesinas]
  - Por medio del cual se otorga la libertad a mujeres en detención preventiva relacionadas con delitos de drogas y se establecen otras disposiciones. [Tratamiento penal diferenciado para mujeres]
  - Por medio del cual se crean lineamientos para el acompañamiento institucional a las comunidades que habitan asentamientos humanos ilegales. [Acompañamiento institucional en asentamientos humanos ilegales]
  - Por el cual se establece una disminución en la tasa de renta para los comercializadores de reciclaje. [Disminuir la tasa de renta para recicladores]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 16

- Por el cual se modifica el título de la Ley 89 de 1890 y se dictan otras disposiciones. Dignificación de trato a los pueblos indígenas
- Ampliación del periodo de vacaciones a trabajadores. El Convenio 132 de la OIT sugiere que las vacaciones sean no inferiores a 3 semanas laborales, es decir 18 días (para el caso colombiano). Además, sería una medida para compensar los anticipos y adelantos unilaterales de vacaciones que hicieron los empleadores como medida para contener el COVID-19. Así mismo, dentro de la OCDE Colombia es uno de los países con menos vacaciones legales en el año.
- Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día nacional de la resistencia popular y se dictan otras disposiciones. [Día nacional de la resistencia popular]”
- Por medio del cual se crea la Jurisdicción Especial Agraria y se dictan otras disposiciones. [Crea la Jurisdicción Especial Agraria]
- Por medio del cual se reglamentan algunos aspectos de la ley 1751 de 2015 con el fin de eliminar barreras para el acceso efectivo al derecho a la salud, se fortalece el mecanismo de tutela en esta materia y se dictan otras disposiciones. [Derecho a la salud]
- Por medio del cual se modifica el artículo 68a de la Ley 599 de 2000, se adicionan y modifican los artículos 307, 307a, 308, y se elimina el artículo 310 de la Ley 906 de 2004, y se dictan otras disposiciones. [Modificar la normativa sobre medidas de aseguramiento]
- Por medio del cual se modifica el artículo 68a de la Ley 599 de 2000, se adicionan y modifican los artículos 307, 307a, 308, y se elimina el artículo 3
- Por medio del cual se establece la norma de calidad del aire para la vida y la protección de la atmósfera. [Norma de calidad del aire]
- 10 de la Ley 906 de 2004, y se dictan otras disposiciones. [Modificar la normativa]
- Por medio del cual se modifica la Ley 65 de 1993, Código Penitenciario y Carcelario, con el fin de garantizar los derechos fundamentales de las personas que se encuentran privadas de la libertad y alcanzar los fines del tratamiento penitenciario. [Tratamiento penitenciario a población LGTBIQ].
- Por medio de la cual se modifican los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones. [Recursos educación superior pública]
- Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017. [Tratamiento penal diferenciado cultivadores de ilícitos]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 16

- Por medio del cual se establece la norma de calidad del aire para la vida y la protección de la atmósfera. [Norma de calidad del aire]
- Por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio de la movilización y la protesta social como expresión de la participación ciudadana dentro de la apertura democrática y la construcción de paz y duradera. [Garantías a la movilización social]
- Por medio del cual se modifica la Ley 2071 de 2020 y se adicionan otras disposiciones para los acuerdos de recuperación, saneamiento de cartera agropecuaria, las medidas de alivio especial a deudores del Fondo de Solidaridad Agropecuario y del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria y otros tipos de deudores del sector agropecuario. [Alivios financiero al sector agropecuario]
- Por medio del cual se establece la forma de elección del Contralor General de la República, el Procurador General de la Nación, el Defensor del Pueblo, el Fiscal General de la Nación y el Registrador Nacional del Estado Civil. [Elección de Alto Cargos del Estado]
- Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz estable y duradera. [Reforma política y electoral Comunes]
- Por medio del cual se adiciona el artículo 28 de la Constitución Política con el fin de regular un límite máximo de pena privativa intramural de la libertad. [Límite máximo de pena privativa intramural]
- Por medio del cual se declara al municipio de Soacha distrito especial de paz de Colombia”. [Soacha como distrito especial de paz]
- Por medio de la cual se Modifica el artículo 151 de la ley 2200 de 2022, y se dictan otras disposiciones. [San Basilio de Palenque, Bolívar como Municipio Especial y Etnocultural.
- Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Zonas de Reserva Campesinas, se ordena la creación del Programa Nacional de Zonas de Reserva Campesina y se dictan otras disposiciones. [Crea el Sistema Nacional de Zonas de Reserva Campesina]
- Orgánica Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, y se crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones. [Crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto]
- Por medio del cual se establece la Canasta Básica de Cultura en el país. [Establece la Canasta Básica de Cultura]
- Por medio del cual se introducen reformas al Estatuto de contratación de la administración pública para promover la pluralidad de oferentes y crear herramientas para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones. [Modifica el Estatuto de contratación]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 16

- Por medio del cual se interpreta el parágrafo 2° del artículo transitorio 5° del acto legislativo 02 de 2021. [Inhabilidades de representantes de víctimas]
- Por medio del cual se modifican los artículos 322 y 326 de la Constitución Política. [Soacha capital de Cundinamarca]
- Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión legal del Congreso de la República para la defensa, protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones. [Crea la Comisión legal indígena] Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia. [Promueve la educación socioemocional]
- Por el cual se incorpora el artículo 330-a a la Constitución Política de Colombia, se otorgan unas facultades extraordinarias al gobierno nacional y se dictan otras disposiciones. [San Basilio de Palenque como una entidad territorial especial]
- Por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, rinde homenaje a la comunidad académica y se dictan otras disposiciones. [70 años de la UPTC]

**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

- Proposición aditiva artículo 2° y 4° PL 029 DE 2021 PRODUCCION BANANERA
- Proposición aditiva artículo nuevo PL 165 DE 2022 PAE
- Proposición adiciona el parágrafo 2 al artículo 2° PL 318 DE 2022 SOAT
- Proposición modifica el literal K y adiciona el literal M del artículo 6° PL 49 de 2023 REFORMA PARCIAL LEY 30
- Proposición artículo nuevo fondo autónomo para el etnodesarrollo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de Colombia PL 338 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo Comisión Tercera Constitucional
- Proposición de artículo nuevo Programa Giros Postales Para La Paz Autorizado Por Min Tic PL 338 DE 2023 Plan Nacional de Desarrollo Comisión Tercera Constitucional
- Proposición de artículo nuevo Declárese La Universidad Tecnológica Del Choco Como La Primera Institución De Educación Superior Con Enfoque Multiétnico E Intercultural PL 338 de 2023 Plan Nacional De Desarrollo Comisión Tercera Constitucional
- Proposición aditiva Parágrafo al Artículo 190, Exención De Gastos Para Generadores De Energía PL 338 De 2023 Plan Nacional De Desarrollo Comisión Tercera Constitucional

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 16

- Proposición de artículo nuevo Fortalecimiento y Consolidación Universidad Digital De Antioquia PL 338 De 2023 Plan Nacional De Desarrollo Comisión Tercera Constitucional.
- Proposición de Artículo Nuevo Destinación de Partida Presupuestal para Proyectos Viales Estratégicos para El Departamento Del Chocó PL 338 De 2023 Plan Nacional De Desarrollo Comisión Tercera Constitucional
- Proposición Ley de Adición Presupuestal - Proyecto Vial Vías Para La Paz PL 342 De 2023 Ley de Adición Presupuestal Comisión Cuarta Constitucional.
- Proposición Modificatoria Artículo 25 del PND Deforestación PL 338 De 2023 Plan Nacional De Desarrollo
- Proposición Modificatoria Artículo 1 Jurisdicción Agraria PAL 173 2022 Jurisdicción Agraria
- Proposición Modificatoria Artículo 1 Campesinado como Sujeto de Derechos PAL 254 2022 Campesinado Como Sujeto de Derechos
- Proposición Modificatoria Artículo 18 PND Sistema de PND PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificatoria Artículo 49 PND Concesión Forestal Campesina PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificatoria PPI - Proyectos Estratégicos Bogotá PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificativa PPI Proyectos De Impacto Regional Bienes de Interés Cultural PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificatoria PPI - Proyectos Estratégicos Antioquia PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificatoria PPI - Proyectos Estratégicos Atlántico PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificatoria PPI - Proyectos Estratégicos Regiontram del Norte Cable PL 338 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Modificatoria PPI - Proyectos Estratégicos Cable Aéreo Toberin PL 338 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Aditiva Paz Total Boyacá PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Aditiva Hospital del Urabá Darién PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Aditiva Hospital Norte del Tolima PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Aditiva Suroeste Antioqueño PL 338 De 2023 Plan Nacional de Desarrollo
- Proposición Audiencia por la Calidad del Aire - Comisión Sexta Constitucional.
- Proposición Audiencia Pública Proyecto de Ley 22 De 2022 Por Medio del Cual Se Incentiva la Inclusión de Personas Con Discapacidad a la Educación Superior. Comisión Sexta Constitucional.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 16

- Proposición Audiencia Pública: Realidades de la Población en Condición de Discapacidad En Colombia. Comisión Sexta Constitucional.
  - Proposición Audiencia Pública Conectividad Vial y Superación de la Crisis Humanitaria en el Suroeste y Occidente de Antioquia Comisión Sexta Constitucional.
  - Proposición Audiencia Pública Revisión De La Política Minera Chocó – Quibdó. Comisión Para La Revisión y Modificación de la política Minera En Colombia
  - Proposición Audiencia Pública Por La Vida Y La Paz De Chocó. Jóvenes. Fecha: 3 De Diciembre. Comisión De Paz
- Proposición Audiencia Pública Revisión de la Política Minera Sur Del Tolima – Ataco Fecha: 17 De Diciembre. (Comisión Para La Revisión y Actualización De La Política Minera).

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

- **Participación en Debates de Control Político en el marco de la comisión sexta:**

1. Debate de control Proposición “Tarifas del servicio público aéreo de transporte de pasajeros y de carga, itinerarios, entre otros”. Fecha: 17 de agosto.
2. Debate de control político “Observaciones al Proyecto de Ley No. 088/2022 Cámara “Por medio la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, entre otros.” Fecha: 17 de agosto.
3. Debate de control político Ministerio de Educación, Comisión Sexta informe de empalme educación citados: Ministerio de Educación, ICETEX, ICFES, ESAP, FODESEP. Fecha: 30 de agosto.
4. Debate de control - Presentación informe de empalme Ministerio de Vivienda, Agua saneamiento, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Fondo Nacional de Vivienda. Fecha: 31 de agosto.
5. Debate de Control Política Ministerio Ciencia y Tecnología e Innovación Presupuestal de Rentas para el sector. Fecha: 31 de agosto.
6. Debate de Control Político por los incumplimientos de las obras Fondo Financiamiento para la Infraestructura Educativa FFIE. Fecha: 1 de septiembre.
7. Debate de control político Ministerio Comercio y Turismo (presentación hallazgos informe de empalme). Fecha: 6 de septiembre.
8. Debate de control político a Ministerio Transporte (presentación hallazgos informe de empalme) Comisión Sexta. Fecha: 7 de septiembre.
9. Debate de control político por el desvío de \$500 mil millones de pesos destinados a la implementación del Acuerdo de Paz” – OCAD. Fecha: 6 de septiembre.
10. Debate de control político, comisión sexta, solicitado por Daniel Carvalho, Luis Carlos Ochoa Tobón, Pedro Baracutao García, Ministerio de Transporte, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Minas y Energía, IDEAM, sobre Contaminación y la mala

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 16

calidad del aire en las ciudades capitales del país producto de las emisiones por fuentes móviles. Fecha: 28 de septiembre.

11. Debate Dirección Nacional de Planeación- DNP Comisión sexta. Fecha: 29 de septiembre.

12. Debate ESAP. Escuela Superior de Administración Pública. Fecha: 4 de octubre.

13. Debate con Unidad Nacional de Riesgo y Fondo de adaptación, se radicará documento sobre la región del Nordeste. Fecha: 5 de octubre.

14. Debate de proyectos de ley. PL222C/22 Presupuesto general de regalías, PL132/21 gratuidad universal a Educación superior pública. Fecha: 22 de noviembre.

15. Debate de control político UNGR - Afectaciones por la ola invernal. Fecha: 29 de noviembre.

16. Debate de control político- comisión sexta - MINTIC. Fecha: 14 de diciembre.

- **Audiencias Públicas**

**Lideradas por la curul:**

1. Audiencia por la Calidad del Aire - Socialización del PL. Fecha: 21 de octubre. (Proposición radicada en Comisión Sexta Constitucional).
2. Audiencia Pública Proyecto de Ley 22 de 2022 por medio del cual se incentiva la inclusión de personas con discapacidad a la educación superior. Fecha: 8 de noviembre. (Proposición radicada en Comisión Sexta Constitucional)
3. Audiencia Pública: Realidades de la población en condición de discapacidad en Colombia. Fecha: 17 de noviembre. (Proposición radicada en Comisión Sexta Constitucional)
4. Audiencia pública Conectividad vial y superación de la crisis humanitaria en el Suroeste y Occidente de Antioquia en el municipio de Frontino. Fecha: 19 de noviembre. (Proposición radicada en Comisión Sexta Constitucional)
5. Audiencia Pública Revisión de la Política Minera Chocó – Quibdó. Fecha: 2 de diciembre. (Comisión para la Revisión y Actualización de la política minera)
6. Audiencia Pública por la vida y la paz de Chocó. Jóvenes. Fecha: 3 de diciembre.(Comisión de Paz)
7. Audiencia Pública Revisión de la Política Minera Sur del Tolima – Ataco Fecha: 17 de diciembre. (Comisión para la Revisión y Actualización de la política minera).

**Logros de las Audiencias**

1. Interlocución y relacionamiento con las instituciones competentes en perspectiva de hacer mesas de trabajo según el tema de la audiencia.
2. Capacidad de respuesta por parte del equipo para organizar metodológicamente las audiencias públicas de tal manera que se garantice la participación de la institucionalidad y las comunidades interesadas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 16

3. Poner la curul a disposición de reivindicaciones concretas de sectores sociales, para que esta sea puente entre el estado y las comunidades.
4. Consolidar el trabajo sectorial o territorial más allá del trabajo legislativo.

**Otras audiencias en las que se ha participado:**

- Audiencia Pública Estado de implementación de los PDET - Balance desde los grupos motor. (coordinar cubrimiento de comunicaciones pues van a estar líderes sociales de todas las regiones). Fecha: 30 de septiembre.
- Audiencia pública presencial con el objetivo de conocer por parte de las comunidades indígenas, consejos comunitarios, campesinas, jóvenes y mujeres, organizaciones sociales, derechos humanos, la crisis humanitaria por la constante vulneración de DDHH que se está presentando en la subregión del Bajo Cauca antioqueño. Fecha: 14 de octubre.
- Audiencia Pública - Conmemoración del día de la Afro Colombianidad. Apartadó
- Audiencia Pública - Fallos en el sistema de salud en el departamento del Chocó.
- Audiencia Pública - Situación Minero energética en el Oriente Antioqueño

**4.** Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Derecho de Petición. Seguimiento denuncias municipio de Puerto Berrio- La Malena dirigida a Procuradora General de la Nación Procuradora – Delegada Antioquia
- Contralor General de la República, Contralor Auxiliar de Auditoría Delegada
- Contraloría General de Antioquia, Fiscal General de la Nación
- Derecho de petición Mejoramiento vía Toledo Antioquia dirigido a REPRESENTANTE LEGAL INGENIERIA S.A.S, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA SUPERVISOR DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA
- Derecho de petición Solicitud, conectividad rural Antioquia Dirigido a Sandra Milena Urrutia Pérez Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Derecho de petición habilitación vía Santa Barbara, dirigido al Doctor LUIS FERNANDO TANGARIFE CARDONA Alcalde Municipio de Santa Bárbara – Antioquia.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	12 de 16

- Derecho de petición Riogrande- Turbo Antioquia por inundaciones – Dirigida a Unidad de Gestión del riesgo.
- Derecho de Petición. ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA A LA LEY 2160 DE 2021. Dirigida a ALFONSO PRADA GIL MINISTRO DEL INTERIOR
- Derecho de petición de atención prioritaria a 250 familias de Turbo Antioquia por desalojos. Dirigida a Dr. GERARDO VEGA DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
- Derecho de petición solicitud información de ruta para atender solicitud población indígena del bajo cauca antioqueño, dirigida a Doctor ALFONSO PRADA GIL MINISTRO DEL INTERIOR
- Derecho de petición solicitud de espacio de participación Mineros Sur del Tolima Dirigido a Doctora SUSANA MUHAMAD MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE Doctora IRENE VELEZ TORRES MINISTRA DE MINAS Y ENERGIA Mesa Directiva COMISION ACCIDENTAL PARA EXAMINAR Y ACTUALIZAR LA POLITICA MINERA EN COLOMBIA.
- Derecho de petición situación de derechos humanos en el nordeste antioqueño YUCELLY RINCON TORRADO DEFENSORA REGIONAL DEL PUEBLO
- Derecho de petición Solicitud Turbo - Riogrande Puerto Antioquia - Ministerio de Transporte – INVIAS
- SOLICITUD ARTICULACION BRIGADA MEDICA PARA EL MUNICIPIO DE URRAO- ANTIOQUIA IVÁN VELASQUEZ GÓMEZ. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.
- Solicitud de información pública Actividad legislativa. – Cuestión Pública.

***PODRA informar acerca de:***

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Acompañamiento a organizaciones JAC. Se realizó un primer encuentro con presidentes de organizaciones JAC (4) con el fin de otorgar gestión en cuanto a la obtención y actualización del RUC. Bajo Cauca - Caucasia.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 16

- Bajo Cauca - Caucasia. Segundo encuentro con organizaciones JAC Se realizó un segundo encuentro con organizaciones JAC (7) con el fin de socializar las convocatorias vigentes del Ministerio del Interior (Ola Invernal) y los requisitos para participar, entre ellos el RUC.
- Bajo Cauca - Caucasia. Encuentro masivo con organizaciones JAC. Se realizó un encuentro masivo con organizaciones JAC de municipios del Bajo Cauca; se contó con la participación de más de 20 delegados, se explicaron los lineamientos de la convocatoria Ola invernal.
- Bajo Cauca - Caucasia. Apoyo para la formalización de organizaciones JAC. Entre el 10 de diciembre y el 7 de enero del año 2023, como resultado quedaron inscritas gracias a la gestión del equipo de trabajo 14 juntas de acción comunal al RUC, 3 actualizaron Dian, 1 Cámara de Comercio, 3 estatutos.
- Bajo Cauca - Caucasia. Encuentro de Jóvenes y Mujeres del Bajo Cauca #PorLaVida Se acompañó en conjunto con la UTL del senador Omar Restrepo, una actividad del MinInterior, que busca fortalecer los liderazgos en pro de la paz y la estabilidad del territorio.
- Bajo Cauca - Tarazá Visita a líderes sociales del proceso PNIS y PDET En el municipio de Tarazá se realizó una visita a líderes sociales de procesos PNIS y PDET.
- Bajo Cauca - Caucasia. Visita a la vereda las Mercedes del municipio de Caucasia, con el fin de escuchar a las poblaciones respecto a las problemáticas de vías y ola invernal.
- Chocó - Quibdó. Creación del cabildo de firmantes de paz y víctimas del conflicto indígena Realización de asamblea en articulación con CNR y ARN
- Apoyo técnico para la Creación de la Asociación de mujeres Afros de Doña Josefa Chocó - Doña Josefa - municipio de Atrato
- Apoyo técnico para la Creación de la Asociación de mujeres Afros de Samurindó Chocó - Samurindó - municipio de Atrato
- Acompañamiento a organizaciones de Medellín para construir propuestas para para la política pública del aire en el Valle de Aburrá Construcción de un PL sobre estándares de calidad del aire en las ciudades
- Dialogo en Toledo con campesinado y familias PNIS, Gestión legislativa en temas como acceso a tierra, vías terciarias, PNIS y Reparación integral a víctimas.
- Acompañamiento al Comité Cívico de Dabeiba sobre la incidencia de las obras de la concesión Chec-Autopistas de Urabá, en mira de realizar audiencia pública sobre el tema de afectaciones del megaproyecto a comunidades indígenas y campesinas, acompañamiento a mesa de trabajo con la Gobernación de Antioquia.
- Acompañamiento a las comunidades del municipio de Santa Bárbara Acompañar obreros de la antigua sede de Cementos El Cairo, apoyo jurídico por las afectaciones del cierre de la empresa.
- Acompañamiento a la asociación de víctimas de Urrao
- Acompañamiento a la peregrinación por la paz total en el municipio de Anori.
- Acompañamiento conformación nueva área de reincorporación de Vigía del Fuerte.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 16

- Urabá – Necolí Reunión con el director nacional de Inviás con el fin de concertar salidas negociadas al plantón en la vía que conduce de Turbo a San Juan de Urabá
- Magdalena Medio - Puerto Berrio. Apoyo al TOAR de Puerto Berrío Apoyar en la construcción de un camino para beneficiar a una persona en condición de discapacidad
- Área Metropolitana- Girardota Fortalecer el proceso ambiental del norte del valle de Aburrá.
- Suroeste - Montebello Visita con Agencia Nacional de Tierras con el fin de socializar las problemáticas de tierras en los habitantes, la visita contó con la presencia de la ANT. Quedó en los compromisos revisar el estado del predio "La Merced, parte baja"
- Suroeste – Santa Bárbara Visita con Agencia Nacional de Tierras. Se realizó una visita en el municipio de Santa Bárbara con el fin de socializar las problemáticas de tierras en los habitantes, la visita contó con la ANT, con 54 familias del territorio y además con miembros de la junta de acción Comunal.
- Oriente - Abejorral Visita con Agencia Nacional de Tierras. En el municipio de Abejorral, se realizó una visita en compañía de la ANT con el fin de realizar traslado a 34 familias de la vereda la Cantera y la conformación del comité de tierras.
- Medellín, Alta Vista. Acompañamiento proyecto Vial con el fin de gestionar una obra civil "pavimentación" y la construcción de la caseta comunal.
- Medellín. Constitución de la asociación de afrocolombianos firmantes del acuerdo ASOAFROPAZ.
- Nordeste - Remedios. Visita con Agencia Nacional de Tierras con el fin realizar una capacitación a los líderes en cuanto a las herramientas que tiene la institucionalidad para las problemáticas de acceso a tierras, entre ellas la creación de distritos agroambientales y la sustracción de tierras.
- Proyecto torneo de fútbol por la paz de Urabá Min deportes
- Proyecto formación deportiva corregimiento Begaez Min deportes
- Solicitud Brigada Médica Urao Antioquia - Min Defensa
- Dotación y elementos deportivos - embajada de Polonia
- Reunión de operadores ISP Mesa de Trabajo MinTic
- Socialización de la convocatoria de las juntas de acción comunal vías placa huellas invias- Min Transporte
- Solicitud Portón Casa Lúdica jóvenes salón elaboración portón principal Urao
- Solicitud apoyo instructor música Begaez Vigía del Fuerte Rio Arquia casa lúdica Min Cultura
- Seguimiento reubicación municipio de Murindó.
- Solicitud apoyo al festival Selva Adentro Carmen del Darién Min Cultura
- Solicitud escuelas deportivas Puerto Berrio, Quibdó, Urao, Medellín Min Deporte

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 16

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Plataforma de Juventud jóvenes artistas del sol municipio de Urrao Antioquia Min Educación</li> <li>• Solicitud de información sobre el Plan de Manejo Integrado Serranía de Abibe Corpouraba</li> <li>• Enlace entre organizaciones de economía solidaria y UAEOS.</li> <li>• Enlace con Min Trabajo políticas de inclusión laboral para la población en situación de reincorporación min trabajo</li> <li>• Enlace con el SENA para implementación de los programas de Empeñe Rural para la población en proceso de reincorporación.</li> <li>• Enlace para mesa de trabajo Min Vivienda proyecto piloto 100 viviendas firmantes Quibdó -ARN</li> <li>• Capacitación juntas de acción comunal oferta institucional Min Interior</li> <li>• Solicitud de equipos de computo y Tablet institutos educativos de Antioquia y Chocó Min Tic</li> </ul>
<p><b>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</b></p>
<p><b>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</b></p>
<p>Solicitud Apoyo maquinaria Amarilla convite arreglo vía Urrao – dirigida a mayor general comandante del Ejército de Colombia y a Mayor CAMILO MENDOZA ARANGO Director Verificación a la Implementación para el Norte del país Camilo.mendoza@fac.mil.co</p>
<p>Solicitud Mesa de Conectividad en el departamento del Chocó para discutir y evaluar el fortalecimiento del servicio, las rutas y la conectividad aérea para este departamento FRANCISCO OSPINA RAMÍREZ DIRECTOR UNIDAD ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA</p>
<p>Solicitud DÉCIMA CUARTA BRIGADA BATALLÓN BAEV N°8 EN SEGOVIA para resolver la situación de movilidad en el sector “El Peaje” de la vereda Santa Lucía en el Municipio de Remedios.</p>
<p>Solicitud comunidades de las veredas del sector occidental de Girardota; así como las veredas Platanito y El Salado, perteneciente al municipio de Barbosa por urgencia ola invernal, dirigida a Doctor OLMEDO LOPEZ Director de la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres Bogotá D.C. Doctora FRANCIA MARQUEZ</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 16

Vicepresidente de la Republica de Colombia, Doctor ANIBAL GAVIRIA Gobernador de Antioquia

**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

En el año se participo en las reuniones de bancada (mínimo 2 mensuales) y en las reuniones de la dirección nacional del partido Comunes, así como en las reuniones de los Consejos departamentales tanto de Antioquia como de Chocó.

Así mismo se participio en 3 reuniones de la bancada Antioqueña convocadas por la Gobernación de Antioquia.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

No aplica

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

- Bello Oriente Integración deportiva por la paz en Bello Oriente Apoyar los procesos deportivos masculino y femenino en este sector habitado por comunidades víctimas de desplazamiento forzado.
- Suroeste - Urrao Inauguración del Primer Torneo por la Paz y la Reconciliación Apoyar el proceso de reincorporación comunitaria en las veredas de Urrao

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

Como firmante de Paz hago parte de las formas asociativas: Cooperativa Multiactiva Héroes de Murri ( Asociado), Asociación Agua de Paz (Asociado), Fundación por la Pazificación y Reconciliación de Colombia PARE - Colombia(Asociado)

**8. Ejercicio de la catedra universitaria.**

No aplica

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

**No aplica**